



16 agosto 2022

ECA-AI-47-2022

Dr./Ing. Fernando Vázquez Dovale
Gerente General
Ente Costarricense de Acreditación

ASUNTO: Revisión Punto Equilibrio ECA julio 22

Reciba un cordial saludo. De acuerdo con el Plan de Trabajo de la AI, se ha procedido con la revisión del Punto de Equilibrio.

Esta revisión comprendió los siguientes puntos:

1- Validar la información consignada en el Punto de Equilibrio versus el Estado de Resultados de julio 2022.

2- Validar los componentes de la fórmula utilizada para PE

$$PE = \frac{\text{GASTOS FIJOS TOTALES}}{1 - \left(\frac{\text{COSTOS VARIABLES TOTALES}}{\text{VENTAS TOTALES}} \right)}$$

3- Consignar indicadores financieros de Gasto y Utilidad Bruta.

Se pudo validar que la información consignada en el Punto de Equilibrio proviene de los Estados Financieros julio 2022, específicamente del Estado de Resultados y la Balanza de Comprobación.

El Punto de Equilibrio es un término utilizado para definir el nivel de ventas que cubre los costos totales. En el caso del ECA para dicho punto se alcanzó al llegar a las ventas requeridas por **¢77.254.989.00**. Sin embargo, las ventas reales fueron de **¢90.004.984.00**

Indicadores Financieros aplicados al PE julio 2022

A- Gasto

Gastos / Ventas = ¢80.546.166.00 / ¢90.004.984.00 = 89.50%

Representa el porcentaje de gastos en relación con las ventas.



Ente Costarricense de Acreditación

Auditoría Interna

Tel 2221 7222

Avenida 2, Calle 32 contiguo a la Embajada de España.

San José, Costa Rica.

Conclusiones

La información consignada en el punto de equilibrio fue validada con los Estados Financieros y la Balanza Comprobación julio 2022.

De acuerdo con la revisión efectuada, no tenemos observaciones al respecto.

Cordialmente

Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno
Ente Costarricense de Acreditación

C. Melissa Arce Contadora
Cynthia Jiménez DA
Archivo